



ACTA - CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL
NORD

**SESSIÓ ORDINÀRIA CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
POBLES DEL NORD DEL DIA 2 DE JULIOL DE 2020**

En l'Alcaldia de Carpesa Plaça del Poble nº 4, a les 19:10 hores del dia 2 de juliol davall la Presidència del Sr. Alejandro Ramon Alvarez, es va reunir en sessió ordinària, el Consell de Districte dels Pobles del Nord, amb l'assistència dels components del mateix; pel Grup municipal Compromís els vocals Josel Duart Tortajada , Fernanda Lapresta Gascón i Joan Estelles Andres pel Grup Municipal Socialista els vocals Manuel Ballester Marco i Manuel Mellado Rubio, pel Grup Municipal Partit Popular els vocals Victor Pons Roger i Jose Vicente Domingo Marco , pel Grup Municipal Ciutadans la vocal Marisa Epila Badía i no assisteix cap vocal pel Grup municipal VOX, actuen com a Secretari Sr. Francisco Martín Cruz.

Assisteix a la sessió la regidora del Partit Popular María José San Segundo



1	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Aprovació Acta de la sessió anterior	

Els vocals assistents aproven l'acta per unanimitat

2	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Aprovació pressupostos any 2020	

El President procedeix a llegir l'acta del grup de cultura que se celebre el dia 22 de juny, acordant proposar les següents activitats:

.- 3a Trobada de Bandes de Musica dels Pobles del Nord a celebrar als pobles de Borboto, Poble Nou i Cases de Barcena, al mes d'octubre (4.400 €).

.- 1a Jornades de Dinamització dels Pobles del Nord a celebrar en Carpesa al mes de novembre (3.500 €).

.- 1a Edició Premis Il·lustres dels Pobles del Nord (.1.500 €).

Intervé el Coordinador del Grup de Cultura Manuel Mellado per a ressaltar que les propostes van ser acordades per unanimitat. Que totes elles resulten de gran interès i ressalta la celebració per primera vegada dels Premis Il·lustres com a manera de reconèixer l'esforç i creativitat de veïns/as i associacions.

VOTACIÓ

Es procedeix a votar la proposta que és aprovada per unanimitat.

3	RESULTAT: APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA
EXPEDIENT: O-89POP-2020-000067-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Eliminació de la pantalla d'aïllament acústic en el Camí de Benifaraig a Moncada	

MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO - PORTAVEU ADJUNTA - GRUP MUNICIPAL POPULAR

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ VICTOR ROGER PONS, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR A LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL NORD.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha instalado una pantalla de aislamiento acustico en el camino de Benifaraig a Moncada. Esta pantalla, entre otros detalles, impide a los vecinos disfrutar de las vistas a la huerta, tan características de un pueblo que precisamente goza de ese enclave privilegiado.

PROPUESTA DE ACUERDO

Primera.- Que de manera inmediata dicha pantalla sea eliminada.

DEBAT

Interviene el vocal Victor Pons para manifestar que la pantalla instalada no gusta a nadie y que aunque el PAI fue aprobado en el año 2005, el inicio de su ejecución es de noviembre de 2019. Y que antes de la ejecución de un proyecto debe ser revisado para comprobar si hay actuaciones que deban modificarse. Los proyectos hay que leerlos, pues algunas alternativas son validas técnicamente, pero socialmente no.

Intervé la vocal Fernanda Lapresta per a recordar que aquest projecte va ser aprovat per la Diputació de València l'any 2005, i validat per l'Ajuntament de València l'any 2008 amb governs del Partit Popular, per la qual cosa resulta curiós que s'ara aqueix mateix partit qui manifeste la seua oposició. Però que com l'important és que tots els Partits reconeixen que aquesta solució tècnica és inacceptable, inclosos els veïns de Benifaraig i l'Alcaldessa, es proposa una moció alternativa.

El Consell de Districte dels Pobles de Nord acorda sol·licitar a la Regidoria/es competents la retirada de la pantalla d'aïllament acústic instal·lada en el municipi de Benifaraig, deixant constància del rebuig a aquesta, tant per l'Alcaldessa de Benifaraig com pels seus veïns.

Intervé la vocal Marisa Epila per a manifestar que l'important és que aconseguisca la seua retirada amb el suport de tots.

VOTACIÓ

S'aprova per unanimitat de tots els vocals la moció alternativa

4	RESULTAT: REBUTJAT
EXPEDIENT: O-89POP-2020-000067-00	PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: Implantació de mesures de seguretat en la corba del Camí Calvari número 1, de Carpesa	

MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO - PORTAVEU ADJUNTA - GRUP MUNICIPAL POPULAR

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ VICTOR ROGER PONS, EN SUNOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR A LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL NORD.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En dirección a Benifaraig, nada más pasar el número 1 del camino Calvario de Carpesa, hay una curva pronunciada a la izquierda.

Esta curva reviste de bastante peligrosidad y se deberían aplicar medidas para evitar que se produzcan accidentes.

PROPUESTA DE ACUERDO

Primera.- Instalación de señales que avisen de la curva peligrosa.

Segunda.- Pintar el centro de la carretera con línea continua y metros antes de la misma, una banda ancha de pintura roja advirtiendo del peligro de la curva.

Tercera.- Cuidar de que matorrales adyacentes no impidan la correcta visión del otro lado de la curva.

Cuarta.- Empezar, de manera inmediata, los trámites para la expropiación del terreno suficiente para que dicha curva no sea tan pronunciada y peligrosa.

DEBAT

Interviene el vocal Victor Pons para justificar la urgencia de la mocion por la peligrosidad de la curva para los vecinos al pasear por ese tramo de la carretera. Hay que adoptar medidas y buscar soluciones técnicas.

Intervé Joan Estelles per a manifestar la seua oposició a la moció, bàsicament, perquè des de l'alcaldia de Carpesa ja es va sol·licitar al Servei de Mobilitat una inspecció del tram, i que els tècnics han decidit reformar la senyalització (plaques de corba perillosa i de màxim de velocitat a 30 km/hora), la qual cosa es farà en els pròxims dies.

Interviene Victor Pons para decir que no entiende la negativa a la moción, cuando parece que ese está de acuerdo. La diferencia es que la moción presentada es un poco mas ambiciosa y pide se estudien soluciones técnicas definitivas(expropiación terrenos para ampliar calzada y asi poder conectar mediante un paseo peatonal la población con el cementerio, o desbrozar vegetación que oculta la visibilidad).

Intervé Joan Estelles per a manifestar que mes complicat. S'està elaborant un Pla Integral que

englobe totes les xarxes de comunicació de Carpesa, no sols aqueixa carretera. D'ací a poc hi haurà un estudi tècnic preliminar que es podrà consultar i aportar idees. Des de l'Alcaldia de Carpesa es comprometen a convidar als veïns i vocals quan aquest disponible.

Intervé Marisa Epila que considera important que es formalitze aquesta invitació, en tractar-se d'un tema de seguretat per als veïns i afectar el futur de la població.

Finalment intervé el President per a informar que des del Cicle Integral de l'Aigua estan en negociacions amb la Real Séquia de Moncada perquè es produísca la cessió de l'espai que ocupa aquesta séquia al seu pas per Carpesa, per a posteriorment valorar el seu cobriment i guanyar espai d'ús públic.

VOTACIÓ

Es procedeix a votar la moció sent rebutjada per 5 vots en contra (Compromís i Partit Socialista) i tres a favor (Partit Popular i Ciutadans)

PRECS I PREGUNTES

Abans de finalitzar el President vol deixar constància que no s'ha pogut tractar una moció presentada fora de termini per Ciutadans , però que es tractarà en el pròxim Consell previst per al 22 de setembre. Si que s'han acceptat preguntes presentades pel mateix Grup que es contestaren en la següent reunió.

Intervé Marisa Epila per a manifestar la seua desil·lusió al no poder haver sigut habilitat per a aquest Consell mecanismes telemàtics que hagueren facilitat un sistema de vídeo conferència, que donara la possibilitat a vocals i associacions de participar en el Consell sense la seua assistència presencial. Espera siga resolt per a pròxims Consells.

5	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2020-000067-00		PROPOSTA NÚM.: 14
ASSUMPTE: Fibra òptica		

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL VICTOR PONS ROGER, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR.

Pese a muestra insistencia en esta Junta municipal, algunos de nuestros pueblos siguen sin tener fibra óptica en su población

1.- ¿A qué se debe tanto retraso para que llegue un servicio tan fundamental a nuestros vecinos?



2.- ¿Hay alguna fecha pensada para poder facilitar a la empresa instaladora la instalación de la misma?

3.- ¿Puede comprometerse el Ayuntamiento a resolver de una vez por todas este asunto?

4.- ¿Es consciente el equipo de gobierno del tremendo desamparo al que se está condenando a parte de nuestra población al carecer de un servicio tan fundamental como la fibra óptica, que se ha demostrado como algo indispensable en los últimos meses debido al estado de alarma?

RESPUESTA:

SANDRA GOMEZ LOPEZ - TITULAR D'ÀREA DE GOVERN - ÀREA DE DESENVOLUPAMENT I RENOVACIÓ URBANA I HABITATGE

RESPUESTA A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL GRUPO POPULAR AL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL NORD DE 2 DE JULIO DE 2020.

Por la Sección de Telecomunicaciones se tramitan las siguientes solicitudes en Pobles del Nord:

Solicitud aprobación del Plan de Despliegue de Fibra Óptica en Carpesa

Se está redactando la propuesta de acuerdo de aprobación por el Pleno municipal, previo pase por la Comisión de Urbanismo, tras el informe de la Comisión de Patrimonio favorable.

Solicitud de aprobación del Plan de Despliegue de Fibra Óptica en Borbotó.

6	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2020-000067-00		PROPOSTA NÚM.: 13
ASSUMPTE: Proposta de sanció per saltar-se estat d'alarma.		

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL VICTOR PONS ROGER, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR.

1.- ¿Nos pueden detallar si han existido propuestas de sanción por saltarse el estado de alarma en el distrito 17?

2.- En caso afirmativo, ¿Cuántas propuestas de sanción se han efectuado?

RESPUESTA:

AARON CANO MONTANER - TITULAR D'ÀREA DE GOVERN - ÀREA DE PROTECCIÓ CIUTADANA



1.- ¿Nos pueden detallar si han existido propuestas de sanción por saltarse el estado de alarma en el distrito 17?

2.- En caso afirmativo, ¿Cuántas propuestas de sanción se han efectuado?

Respuesta Única:

En relación a las actas y denuncias citadas, informar que debido a las circunstancias derivadas de la situación de estado de alarma por la alerta sanitaria, las cifras se calculan para el conjunto de la ciudad, no por distritos. Estos datos del conjunto de la ciudad, se han facilitado en la Comisión Informativa del pasado mes de Junio.

7	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2020-000067-00		PROPOSTA NÚM.: 12
ASSUMPTE: Badenes Camí Palmaret.		

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL VICTOR PONS ROGER, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR.

Nos consta que hace ya meses se aprobó la instalación de unos badenes en dicha carretera. Se marcaron unos plazos que no se han cumplido.

1.- ¿Nos pueden especificar porque no se han cumplido los compromisos del Ayuntamiento?

2.- ¿Para cuando está previsto la instalación de estos badenes?

RESPUESTA:

GIUSEPPE GREZZI - REGIDOR-DELEGAT - DELEGACIÓ DE MOBILITAT SOSTENIBLE I INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT PÚBLIC

1.- ¿Nos pueden especificar porque no se han cumplido los compromisos del Ayuntamiento?

El Servicio de Mobilitat Sostenible está tramitando en la actualidad la adjudicación del contrato de obra para la ejecución de los dispositivos de calmado de tráfico a los que hace referencia la pregunta.

2.- ¿Para cuando está previsto la instalación de estos badenes?

Se prevé que la instalación se ejecute durante los próximos meses.

8	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2020-000067-00		PROPOSTA NÚM.: 11
ASSUMPTE: Conversió en zona de vianants Carrer Sant Pere de Carpesa.		

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL VICTOR PONS ROGER, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR.

Esta calle se está peatonalizando, sin embargo, nos consta que varios vecinos se han quejado de serias deficiencias en su ejecución, ya que la altura de la calle actual es ligeramente inferior a la de antes, por lo que se debe rematar la fachada de todos los edificios con corrección para impedir humedades futuras, aparte del asunto estético que también es relevante en este caso.

1.- ¿Es consciente el Ayuntamiento de estas quejas, bien mediante registro de entrada, bien por quejas personales al alcalde pedáneo de Carpesa?

2.- ¿Cómo se va a resolver este asunto?

3.- ¿Cuál ha sido el presupuesto de esta obra?

4.- ¿Por qué se ha decidido peatonalizar esta calle, y no otras calles que son más transitadas, como por ejemplo la Plaza del Pueblo y en su extensión el Carrer Carmelo Vicent?

RESPUESTA:

SANDRA GOMEZ LOPEZ - TITULAR D'ÀREA DE GOVERN - ÀREA DE DESENVOLUPAMENT I RENOVACIÓ URBANA I HABITATGE

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR EL GRUPO POPULAR AL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL NORD DE 2 DE JULIO DE 2020.

1.- El Ayuntamiento es consciente de las quejas personales de los vecinos a la Alcaldesa. No consta ninguna reclamación, por escrito,

2.- Actualmente se están realizando las actuaciones pertinentes, para llevar a buen fin, y a satisfacción de todos, la finalización de las obras de peatonalización de la calle Apóstol San Pere.

3.- El presupuesto de las obras ha ascendido a 45.957,82 €.

4.- Se han priorizado, estas obras de peatonalización de la calle Apóstol San Pere, sobre otras alternativas, a petición de la Alcaldía Pedánea de Carpesa, dada la gran afluencia peatonal al Centro de Salud existente en la calle, eliminando el peligro permanente de la utilización conjunta de la calzada por los vecinos y por el tráfico rodado, al ser impracticables las aceras existentes por su angostura.



9	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2020-000067-00	PROPOSTA NÚM.: 10
ASSUMPTE: Ocupació edifici “Caldera” en el Camí de Carpesa a Tavernes Blanques.	

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL VICTOR PONS ROGER, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

En otras juntas municipales ya se les informó sobre el hecho de que dicha alquería, antigua “caldera” que se encuentra en el margen izquierdo del camino que va de Carpesa a Tavernes Blanques, se encuentra ocupada por más de 40 individuos.

1.- ¿Se ha realizado algún tipo de actuación social con las personas que viven allí?

2.- ¿Se ha personado en algún momento la policía local o los bomberos en aquel edificio, ya que nos consta que han tenido varios incendios?

RESPUESTA:

ISABEL LOZANO LAZARO - REGIDORA-DELEGADA - DELEGACIÓ DE SERVICIS SOCIALS

En relació a les preguntes formulades pel vocal del Grup Popular Victor Pons Roger al Consell de Districte de Junta Municipal de Pobles del Nord a celebrar el dia 2 de juliol de 2020 amb l'assumpte “Ocupació edifici “Caldera” en el Camino de Carpesa a Tavernes Blanques” es donen les següents respostes:

1.- S'ha realitzat algun tipus d'actuació social amb les persones que viuen allí?.

El Reial decret llei 8/2020, de 17 de març, de mesures urgents extraordinàries per a fer front a l'impacte econòmic i social del COVID-19, al costat de la declaració d'estat d'alarma, de data 14 de març, així com tota la normativa de referència publicada per la Secretària d'Estat de Drets Socials, han marcat les directrius a seguir per part dels Ajuntaments en matèria de Serveis Socials i més concretament per al cas que ens ocupa, per als anomenats “Assentaments Segregats”.

D'una banda les persones que viuen en assentaments segregats i barris altament vulnerables, havien de complir les normes de confinament establides, al temps s'havia de garantir la seua seguretat, i la cobertura de les seues necessitats bàsiques.

Els ajuntaments havien d'assumir un seguiment socio sanitari amb la periodicitat suficient com per a atendre adequadament la situació de les persones i/o unitats familiars que resideixen en estos assentaments.

La Secció de Programes d'Inserció Social i Laboral del Servei de Benestar Social, davant esta nova situació declarada i seguint les directrius establides, en el marc de l'acció “Anem



València”, desenvolupa un Projecte d'intervenció sociosanitària en assentaments segregats, que s'executa a través de contracte amb Creu Roja durant l'estat d'alarma i totes les seues prorrogues i que es pot resumir en els següents aspectes:

- Lliurament d'alimentació en una primera fase, posteriorment lliurament de targetes moneder.
- Lliurament d'aigua o informació sobre font de subministrament més pròxima
- Lliurament de kit d'higiene: masculí, femení, infantil
- Lliurament de màscares quirúrgiques
- Lliurament de material d'abric: mantes o sacs de dormir
- Realització de revisions mèdiques
- Lliurament de ben específic de suport: cadires de rodes, crosses etc.
- Lliurament de medicaments, pautats i sota recepta mèdica.
- Realització de tallers sobre higiene bàsica i normes de seguretat per a evitar el contagi

Una vegada ja iniciat este Projecte, a través de l'entitat València Acull, immediatament s'incorpora a una de les rutes de repartiment l'assentament situat en l'Entrada Molí dels Canyars 10 (en la petició d'informe es referencia com a edifici “Caldera”).

Des de la detecció, fins al dia 21 de Juny que finalitza l'última pròrroga de l'estat d'alarma, s'ha localitzat en este assentament a cinc homes d'origen algerià, als qui se'ls ha atès en els aspectes anteriorment ressenyats.

Durant este temps s'ha realitzat una acció coordinada de Creu Roja amb Metges del Món, Centre de Salut, Equip municipal d'Atenció Integral (EAI), la Secció que subscriu etc.

Una vegada finalitzada l'última pròrroga de l'estat d'alarma i per tant finalitzada l'atenció in situ pel dispositiu, l'atenció a estes persones es realitzarà seguint les vies establertes per a qualsevol ciutadà a través del Centre Municipal de Serveis Socials (CMSS) corresponent, en este cas és el de Salvador Allende. L'acompanyament i el seguiment d'esta incorporació al CMSS s'està realitzant per l'EAI.

RESPUESTA:

AARON CANO MONTANER - TITULAR D'ÀREA DE GOVERN - ÀREA DE PROTECCIÓ CIUTADANA

En otras juntas municipales ya se les informó sobre el hecho de que dicha alquería, antigua “caldera” que se encuentra en el margen izquierdo del camino que va de Carpesa a Tavernes Blanques, se encuentra ocupada por más de 40 individuos.

1.- ¿Se ha realizado algún tipo de actuación social con las personas que viven allí?

2.- ¿Se ha personado en algún momento la policía local o los bomberos en aquel edificio, ya que nos consta que han tenido varios incendios?



Respuesta Única:

Por parte de la Policía Local se ha informado y ofrecido a estas personas recursos municipales para pernoctar o ducharse, así como los servicios de SAUSS y CAST. Todos han sido atendidos en sus necesidades básicas durante el estado de alarma, debido a su estado de vulnerabilidad.

En la actualidad pernoctan 5 personas, nunca han sido más de 10, que continúan recibiendo la atención necesaria.

10	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2020-000067-00	PROPOSTA NÚM.: 9
ASSUMPTE: Falta d'enllumenat en Camí de Benifariag a Moncada (direcció Carpesa)	

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL VICTOR PONS ROGER, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR.

Nos consta que se han producido muchos cortes de luz en este sector.

1.- ¿Saben a qué es debido?

2.- ¿Existe confeccionado algún plan para evitar que se sigan produciendo?

RESPUESTA:

MARIA LUISA NOTARIO VILLANUEVA - TITULAR D'ÀREA DE GOVERN - ÀREA DE GESTIÓ DE RECURSOS

1.- Tal com hem respost a la mateixa pregunta presentada per la Regidora del seu Grup Municipal M^a José Ferrer San Segundo per al passat Ple de 25 de juny, no tenim constància que els talls de llum siguen recurrents, només consten problemes el dia 9 de juny, on sembla que va haver-hi problemes de subministrament, aliens a la nostra voluntat.

L'empresa de manteniment està realitzant un seguiment constant de la instal·lació, per a esbrinar si realment és una avaria, però pels indicis que es veuen, sembla que la causa foren els problemes de subministrament del fluid elèctric.

2.- No ens consta que hagen tornat a haver-hi problemes de subministrament per part de la companyia subministradora. El consum de tots els dies és normal, a excepció del dia 9 de juny, on només es distingeix una discontinuïtat, que entenem que és a la qual es fa referència. La resta de dies és totalment normal.

La instal·lació disposa de dispositius de tele-gestió per al seguiment del funcionament de la instal·lació, on es recull tota la informació dels quadres tele-gestionats.



11	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2020-000067-00	PROPOSTA NÚM.: 8
ASSUMPTE: Queixes registre d'entrada	

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL VICTOR PONS ROGER, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR.

1.- ¿Nos puede facilitar el Ayuntamiento cuantas quejas, en lo que llevamos de legislatura, se ha presentado por registro de entrada en el Ayuntamiento con asunto que hagan referencia al distrito 17?

RESPUESTA:

ELISA VALIA COTANDA - REGIDORA-DELEGADA - DELEGACIÓ DE TRANSPARÈNCIA I GOVERN OBERT

Respuesta: Quejas registro de entrada

En contestación a su pregunta le informamos que en total se han presentado 6 instancias por Registro de Entrada de la Sede Electrónica respecto a quejas, que han generado la apertura de 6 expedientes y se han realizado 9 actuaciones, y 1 instancia por Registro de Entrada de la Sede Electrónica, respecto a sugerencias, que ha generado la apertura de 1 expediente y se han realizado 2 actuaciones.

No obstante, le informamos que se encuentra a disposición de la ciudadanía, en el apartado de Publicidad Activa, todos los informes de la Comisión Especial de Quejas, tanto los mensuales como los anuales.

12	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2020-000067-00	PROPOSTA NÚM.: 7
ASSUMPTE: Número viatgers EMT	

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL VICTOR PONS ROGER, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR.

1.- ¿Nos pueden detallar cuantos viajeros han cogido la línea 26 durante el pasado estado de alarma?

RESPUESTA:

GIUSEPPE GREZZI - REGIDOR-DELEGAT - DELEGACIÓ DE MOBILITAT SOSTENIBLE I INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT PÚBLIC

Desde el inicio del estado de alarma (15 de marzo de 2020) hasta que se suspendió (el 21 de junio) un total de 33.973 personas han utilizado la línea 26.



13	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2020-000067-00		PROPOSTA NÚM.: 6
ASSUMPTE: Furts en l'horta		

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL VICTOR PONS ROGER, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR.

Con el estado de alarma las personas de barrios cercanos a la huerta han salido en masa a pasear por la misma. En estos paseos se han efectuado multitud de diversos pequeños hurtos a los agricultores.

1.- ¿Nos pueden detallar cuantas sanciones se han puesto al respecto? Por favor, especifiquen por zonas donde se han efectuado más sanciones por este hecho.

2.- ¿Se ha efectuado alguna sanción por invasión de perros o transeúntes en campos de propiedad privada?

3.- ¿se ha reforzado de alguna manera especifica la vigilancia de los campos en vista de que existía una mayor afluencia de personas paseando por sus alrededores?

RESPUESTA:

AARON CANO MONTANER - TITULAR D'ÀREA DE GOVERN - ÀREA DE PROTECCIÓ CIUTADANA

Preguntas 1 y 2 no corresponde contestar a esta Delegación.

Respuesta pregunta 3:

La Policía Local de València, a través de las Unidades de Distrito, especialmente por los agentes de Pedanías Norte y Sur, Unidad de Protección Medioambiental (UMA), la Unidad de Caballería y la Unidad de Convivencia y Seguridad (UCOS), han realizado diariamente vigilancias dinámicas y controles estáticos para tratar de evitar hurtos en las cosechas de los campos dels Pobles de València, durante el estado de alarma, en coordinación con la Guardería del Consell Agrari Municipal.

Por otra parte, informar que la Unidad de Drones de la Policía Local de València, coordinada con la Unidad de Protección Medioambiental (UMA) ha realizado diversos vuelos sobre los campos de los Pueblos de València con el mismo fin.

RESPUESTA:

VICENTE REVERT TAPIA - PERSONAL TECNIC SUPERIOR AG - SECRETARIA CONSELL AGRARI MUNICIPAL

En relación a las preguntas remitidas desde el Consell de Districte de la Junta Municipal de Pobles del Nord mediante número registro 05682-2020-000025 se adjuntan las respuestas a las mismas:

1.- ¿Nos pueden detallar cuántas sanciones se han puesto al respecto?

A través de la intervención del Servicio de Guardería Rural del Consell Agrari Municipal se ha facilitado, a instancia de los agricultores, la presentación de las denuncias siguientes ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado:

FECHA	POBLE	PARTIDA	POLÍGONO	PARCELA
29/04/2020	CASTELLAR	EL POBLET	50	42
29/04/2020	CASTELLAR	EL POBLET	50	42
06/05/2020	BENIMACLET	SANT LLORENÇ	24	178
07/05/2020	BENIMACLET	SANT LLORENÇ	24	124/75
12/05/2020	POBLE NOU	RACÓ DE L'ANELL	77	29
12/05/2020	POBLE NOU	RACÓ DE L'ANELL	77	172

2.- ¿Se ha efectuada alguna sanción por invasión de perros o transeúntes en campos de propiedad privada?

No es competencia del Consell Agrari Municipal la imposición de este tipo de sanciones

3.- ¿Se ha reforzado de alguna manera específica la vigilancia de los campos en vista de que existía una mayor afluencia de personas paseando por sus alrededores?

Durante la Declaración del Estado de Alarma, el Servicio de Guardería Rural del Consell Agrari Municipal de València ha mantenido los servicios mínimos de vigilancia e inspección en la zona de huerta. En este sentido cabe indicar que se ha desarrollado por el organismo autónomo municipal una campaña informativa de concienciación y respeto a l'Horta de València como espacio productivo.

14	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2020-000067-00	PROPOSTA NÚM.: 5
ASSUMPTE: Tala d'arbres en Carrer Coscoll.	

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL VICTOR PONS ROGER, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR.

Hace pocas semanas se talaron árboles sanos del Carrer Coscoll de Carpesa, en contra de la opinión de muchos vecinos, y sin estudiar posibles alternativas a su tal. Todo ello, al parecer fue motivado, por un informe técnico que recomendaba su tala.



1.- ¿Nos pueden adjuntar dicho informe técnico, en donde quede bien reflejada la fecha de su elaboración?

2.- ¿Cuál ha sido el presupuesto de toda esta actuación?

3.- ¿Existían quejas de los vecinos acerca de estos árboles? En caso afirmativo, ¿Nos pueden decir el número exacto, con su fecha, de quejas debidamente presentadas por registro de entrada a este respecto?

RESPUESTA:

SERGI CAMPILLO FERNANDEZ - TITULAR D'ÀREA DE GOVERN - ÀREA D'ECOLOGIA URBANA, EMERGÈNCIA CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ENERGÈTICA

Hace pocas semanas se talaron árboles sanos del Carrer Coscoll de Carpesa, en contra de la opinión de muchos vecinos, y sin estudiar posibles alternativas a su tal. Todo ello, al parecer fue motivado, por un informe técnico que recomendaba su tala.

1.- ¿Nos pueden adjuntar dicho informe técnico, en donde quede bien reflejada la fecha de su elaboración?

En la calle Coscoll no se ha talado ningún árbol, debe referirse a la calle *Rosa dels Vents*, sobre la que se basa la respuesta. Se adjunta informe técnico solicitado de fecha 8 de mayo de 2020. En el informe se indican las afecciones que generaban estos ejemplares arbóreos sobre las aceras.

Es destacable el hecho que durante la ejecución de las obras de remodelación de las aceras se pudo constatar como las raíces de estos ejemplares arbóreos estaban dañando la acequia que discurre paralela a la acera, así como a algunas parcelas colindantes.

Se adjunta informe técnico solicitado anexo 1.

2.- ¿Cuál ha sido el presupuesto de toda esta actuación?

Se ha realizado por la contrata de mantenimiento de la zona norte, son trabajos contemplados en el vigente pliego como ordinarios, no habiéndose abonado cargo extraordinario alguno.

El arbolado plantado ha sido suministrado al Servicio de Jardinería Sostenible en pago por desafectaciones de arbolado público.

3.- ¿Existían quejas de los vecinos acerca de estos árboles? En caso afirmativo, ¿Nos pueden decir el número exacto, con su fecha, de quejas debidamente presentadas por registro de entrada a este respecto?

Solo se ha recibido un expediente de responsabilidad patrimonial, por caída de una ciudadana en esta calle debido al estado de las aceras, la cual tuvo que necesitar asistencia hospitalaria. El expediente es el número 01305-2018-109.



Esta actuación de retirada de estos plátanos y plantación de una nueva especie más acorde con el entorno fue acordada con la alcaldesa pedánea de Carpesa que a su vez había dialogado y recibido numerosas peticiones de vecinos de la calle *Rosa dels Vents*. A su vez, se ha reparado toda la acera y ahora es accesible a los vecinos y vecinas, también para aquellos con movilidad reducida. En definitiva, lo que se ha hecho ahora es corregir una errónea elección de especie para esta acera tan estrecha, que no ha hecho más que dar problemas a los vecinos colindantes. Y finalmente, se ha vuelto a plantar ejemplares de arces de Montpellier.

Anexo 1- INFORME ABATIMIENTO DE LOS *PLATANUS HISPANICA* DEL LA CALLE ROSA DELS VENTS DE CARPESA.

INFORME ABATIMIENTO DE LOS *PLATANUS HISPANICA* DEL LA CALLE ROSA DELS VENTS DE CARPESA.

INFORME 08/05/2020:

En los últimos 10 años, se han recibido numerosas quejas del levantamiento de las aceras en el entorno de los alcorques de los Plátanos de la calle Rosa dels Vents de Carpesa, procedentes de expedientes, programa “*Ciudadanos*” y Notas Interiores de la Alcaldía de Carpesa.

En la alineación de la izquierda (números pares), existen 7 *Platanus hispánica*, con perímetro de tronco ente 0,95m. / 1,50m.; altura total de 9 a 12 metros.

En la alineación de la derecha, hay 14 *Acacias (Robinia pseudoacacia)*, 3 *Naranjos (Citrus aurantium)* y 2 *Aurós Negres (Acer monspesulanum)*

Los ejemplares de Plátano de sombra (*Platanus hispánica*), levantan el pavimento de forma muy acusada, impidiendo el tránsito peatonal, el ancho de acera es de 1, 10 /1,20 m. Actualmente, se incumple la Ordenança d'Accessibilitat en el Medi Urbà del municipi de València.

Aprovació definitiva: Ple del 27 d'octubre de 2006
Publicació en el BOP: 23 de novembre de 2006



El género Plátano de sombra (*Platanus*) no figura en la relación de especies protegidas en el PGOU, ART. 381 Y 3.82,

Siendo el trasplante inviable por el gran porte de los árboles. Hay que añadir que la mitad de la copa en algunos ejemplares invade los campos y propiedades privadas. Se han recibido numerosas reclamaciones por alergia al polen de los plátanos.

Por todo lo expuesto se procedió al abatimiento de las 7 unidades de Plátano de sombra (*Platanus hispánica*), tras la instalación de las correspondientes placas de prohibido aparcar para iniciar los trabajos el pasado 14 de mayo. La duración estimada de los trabajos de poda, abatimiento y destaconado tuvo una duración de una semana.

Se propone mantener los 5 alcorque circulares existentes en pequeños salientes triangulares, rehaciendo los alcorques y, plantando 5 Arces de Montpellier (*Acer monspesulanum*) en la acera de la derecha en sustitución de las Acacias (*Robinia pseudoacacia*).



Auró Negre. Especie de que proponemos plantar en sustitución de los abatidos

La actuación de abatimiento, destaconado, se realizará por el Servicio de Jardinería Sostenible y la reparación de la acera y alcorques por del Servicio de Coordinación de Obras en Vía Pública y Mantenimiento de Infraestructuras.

La plantación está condicionada a la disponibilidad de planta y a las temperaturas en aumento para el mes de junio, aconsejándose posponer la plantación a partir de noviembre.





15	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2020-000067-00	PROPOSTA NÚM.: 4
ASSUMPTE: Estat Camí Barranc del Palmaret de Dalt	

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL VICTOR PONS ROGER, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR.

Recientemente se ha actuado en el margen derecho del Barranc del Palmaret de Dalt para hacer un carril bici. Pero el margen izquierda se ha quedado sin ningún tipo de actuación. Tiene innumerables baches y se encuentra en un estado de conservación deplorable.

1.- ¿Piensa el Ayuntamiento realizar algún tipo de actuación para subsanar este deficiente estado? Detalle su respuesta.

2.- La valle que cierra a la circulación el camino del margen izquierdo ha estado en algún momento custodiada por una candado. ¿Quién tiene llaves de ese candado? ¿Cómo se pueden solicitar? Nos consta que bastantes agricultores se han quejado de este hecho.

RESPUESTA:

ALEJANDRO RAMON ALVAREZ - PRESIDENT/A - JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DEL NORD

Recentment s'ha actuat en el marge dret del Barranc del Palmaret de Dalt per a fer un carril bici. Però el marge esquerre s'ha quedat sense cap mena d'actuació. Té innumbrables sots i es troba en un estat de conservació deplorable.

1.- Pensa l'Ajuntament realitzar algun tipus d'actuació per a esmenar aquest deficient estat? Detall la seua resposta.

2.- La tanca que tanca a la circulació el camí del marge esquerre ha estat en algun moment custodiada per una cadenat. Qui té claus d'aqueix cadenat? Com es poden sol·licitar? Ens consta que bastants agricultors s'han queixat d'aquest fet.

En relació a les preguntes formulades pel vocal del Grup Popular Victor Pons Roger al Consell de Districte de Junta Municipal de Pobles del Nord a celebrar el dia 2 de juliol de 2020 amb l'assumpte "Estat camí Barranc del Palmaret de Dalt" es donen les següents respostes:

Que no existeix cap tanca que impedisca la circulació en el camí del marge esquerre d'aquest barranc.



Que de tots els camins que limiten amb el Barranc del Palmaret Dalt i Barranc del Carraixet li correspon la seua conservació i manteniment a la Confederació Hidrogràfica del Xúquer, conforme el Text Refós de la Llei d'Aigües R.D.L. 1/2001 de 20 de juliol(5 metres a cada banda).

Que no es pot donar més informació en desconéixer l'emplaçament exacte que origina la pregunta, per falta de concreció.

16	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2020-000067-00	PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE: Actuació contra plagues	

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL VICTOR PONS ROGER, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR.

La proliferación de mosquitos, cucarachas e incluso ratones y ratas es algo que lleva tiempo preocupando a nuestros vecinos. Esa preocupación, con el calor, se ha visto incrementada, pues aparte de que en verano estas plagas proliferan, nuestros vecinos tienen la costumbre de *salir a la fresca* y ven como sus aceras, de noche, se llenan de estas citadas y molestas plagas, que molestan tanto como pueden llegar a asustar.

1.- ¿Ha realizado el Ayuntamiento algún tratamiento contra las mencionadas plagas de cucarachas, mosquitos, ratones y ratas? En caso afirmativo, detalle todas y cada una de las intervenciones realizadas.

2.- En caso contrario, ¿Piensa actuar el Ayuntamiento antes de que acabe el verano contra dichas plagas?

3.- Se ha detectado presencia de mosquito tigre?

4.- Se va a realizar alguna campaña específica informando del peligro de este mosquito y los cuidados que hay que tener para evitar su proliferación? En caso afirmativo, ¿En qué fecha?

RESPUESTA:

EMILIANO GARCIA DOMENE - REGIDOR-DELEGAT - DEL. DE SALUT I CONSUM

1.- ¿Ha realizado el Ayuntamiento algún tratamiento contra las mencionadas plagas de cucarachas, mosquitos, ratones y ratas? En caso afirmativo, detalle todas y cada una de las intervenciones realizadas.

- La Sección de Control de Plagas, dependiente del Servicio de Sanidad, informa que durante el año se realizan 2 tratamientos insecticidas y rodenticidas en la red de alcantarillado municipal para reducir la población de cucarachas y ratas consideradas como



plagas sanitarias, siempre teniendo en cuenta, para la programación, aquellas zonas más propensas a una determinada plaga y que hay que atender en la época del año correspondiente.

- Asimismo, se comprueban los avisos recibidos por los cauces habituales y se llevan a cabo las actuaciones pertinentes para solucionar las molestias a la ciudadanía causadas por estas plagas en cualquier distrito municipal.
- Por otro lado, se revisan los dispositivos de control de roedores colocados en jardines problemáticos periódicamente. A esto se añade que, debido al repunte mundial de población de roedores urbanos, el Servicio de Sanidad acaba de aprobar un Plan de choque para el tratamiento de madrigueras en zonas ajardinadas, lo que intensifica la labor que ya se realizaba. Todo esto se complementa con tratamientos en arbolado en aquellos puntos que lo requieren.
- Respecto a la plaga de mosquitos se establecen dos estrategias, una el control de malladas y acequias con revisiones quincenales de noviembre a marzo y semanales de abril a octubre y por otro lado, se llevan a cabo actuaciones frente a mosquitos en el casco urbano con revisiones mensuales en los imbornales de las zonas establecidas como de riesgo, entre los meses de mayo a octubre, época de mayor actividad del mosquito. Además, al igual que el resto de plagas, se atienden los avisos de la ciudadanía, intentando localizar el foco e informando en caso de que se encuentre en propiedad privada.
- Si nos centramos en Pobles del Nord, dentro de la campaña, el alcantarillado de la zona se revisó y trató en el mes de marzo y está previsto un segundo tratamiento en la segunda mitad de año.
- Durante este año 2020, de los 1413 avisos recibidos a través de la Plataforma Ciudadanos, 17 correspondían a Pobles del Nord, los cuales paso a detallar:
 - – Cucarachas 12 avisos (8 de Massarrojos, 2 de Benifaraig y 2 de Carpesa).
 - - Pulgas: 1 aviso
 - - Otros (aves y cadáveres de gato): 4 avisos

A través de expedientes se han recibido 6 avisos:

- –Ratas: 5 avisos: todos de Massarrojos
- -Cucarachas: 1 de Massarrojos
- Todos estos avisos fueron atendidos según criterios técnicos.

2.- En caso contrario, ¿Piensa actuar el Ayuntamiento antes de que acabe el verano contra dichas plagas?

- Como se ha indicado en la anterior pregunta el control de plagas se realiza de forma continua a lo largo de todo el año, reforzando en aquellas épocas en las que cada plaga tiene mayor actividad.

3.- ¿Se ha detectado presencia de mosquito tigre?

- El mosquito de la especie *Aedes albopictus* conocida como mosquito “tigre”, es una especie de mosquito exótico de elevado poder invasor que necesita muy poca cantidad de agua para prosperar. Se detectó en Valencia por primera vez en 2015 y desde entonces se controla la población de este insecto sectorizando la ciudad y catalogando los focos de cría conocidos. Como hemos dicho, debido a la escasa necesidad de agua que necesita para



criar, se hace difícil el control poblacional. Los estudios nos informan que el 80% de los criaderos de este insecto se encuentran en las propiedades privadas, por este motivo se inició un proyecto llamado “Puerta a Puerta” que se ha tenido que suspender debido al confinamiento decretado por el Gobierno. Por precaución este estado de alarma nos obligó a posponerlo hasta la normalización de la rutina diaria, pero al ser charlas presenciales no se ha podido recuperar de nuevo. Se reparte material didáctico en la que se explica cómo neutralizar domésticamente los focos de cría de este insecto y se divulga en las redes sociales.

- En la actualidad y con la colaboración de la Guardería Rural adscrita al Consell Agrari Municipal, se está iniciando el reparto de material divulgativo en las zonas colindantes a la huerta para concienciar y sensibilizar a la ciudadanía de las características y etología de este mosquito.

•

- **4.- ¿Se va a realizar alguna campaña específica informando del peligro de este mosquito y los cuidados que hay que tener para evitar su proliferación? En caso afirmativo, ¿en qué fecha?**

- El proyecto “Puerta a Puerta” tiene como finalidad dar a conocer a este mosquito e informar y concienciar a la ciudadanía en su control y neutralización. Debido al estado de alarma decretado por el Gobierno, nos obligó a posponerlo hasta la normalización de la rutina diaria, pero al ser charlas presenciales no se ha podido llevar a cabo. Se reparte material didáctico en la que se explica cómo neutralizar domésticamente los focos de cría de este insecto y se divulga en las redes sociales.
- Por otro lado, se ha elaborado y publicado la ORDENANZA PARA EL CONTROL DE MOSQUITOS CON RELEVANCIA PARA LA SALUD PÚBLICA, EN EL MUNICIPIO DE VALÈNCIA, una herramienta más para poder instar a las propiedades privadas a tener los inmuebles en adecuadas condiciones para evitar la presencia del mosquito tigre.

I no havent mes assumptes a tratar s'alça la sessió sent les 20:15 hores, extenent-se la present Acta, que signa amb mi la Presidencia, de tot axió com a Secretari done fe.